





ANEXO III

2021/CP/108

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

_			_	_
Λ	VI	ш	п	Λ
_		ш		-

Referencia: PID2019-110985RB-I00

Título: EMPLEO DE BIOPOLIMEROS PROCEDENTES DE DESECHOS DE LA INDUSTRIA MADERERA PARA LA

FABRICACION DE MEZCLAS BITUMINOSAS SOSTENIBLES

CENTRO: CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA EN EDIFICACION E INGENIERIA CIVIL (CITEEC).

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE MEZCLAS

BITUMINOSAS Y OTROS MATERIALES PARA FIRMES DE CARRETERAS.

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: LABORATORIO DE CAMINOS DE LA E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y CITEEC. DE

LUNES A VIERNES DE 7:45 A 15:15

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LAS EGURIDAD SOCIAL: Grupo III

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACORDO DO 17 DE NOVEMBRO DE 2014 SOBRE O PERSOAL CONTRATADO

CON CARGO AO CAPÍTULO VI DOS ORZAMENTOS DA UDC)

Investigador asociado
* Investigador en formación
* Require matrícula programa doutoramento SUG

Técnico de apoyo a la investigación 🗌 Ayudante de apoyo a la investigación 🔀

Técnico administrativo Ayudante administrativo

 JORNADA
 Tiempo Completo:
 ✓
 Tiempo Parcial:
 ✓

 DURACIÓN
 hasta 30/04/2022
 FECHA APROX. DE INICIO
 01/08/2021

RETRIBUCIONES BRUTAS: 1516,67 EUROS/MES

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320210877 541A 649.02.00

REQUISITOS

TITULACIÓN: F.P. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: por correo electrónico a la atención de Ana María Rodríguez Pasandín (arodriguezpa@udc.es)

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ORGANO: INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón del Laboratorio de Caminos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

Documentación que debe presentar o solicitante:

- 1. Fotocopia D.N.I.
- 2. Fotocopia da titulación académica.
- Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG

Código Seguro De Verificación	xlAwKIQBJeRObN4RS+rwVA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Pérez Pérez	Asinado	11/05/2021 15:17:51
	Ana María Rodríguez Pasandín	Asinado	11/05/2021 14:01:44
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xlAwKIQBJeRObN4RS+rwVA==		



^{*} El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)





A Coruña, 12 de 05 de 2021 EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

RODRIGUE Firmado digitalmente por RODRIGUEZ PASANDIN ANA RODRIGUEZ PASANDIN ELECTRONICO DE EMPLADO PELECTRONICO PENDENCIA, CONTROLICO PENDEN

PEREZ Firmado digitalmente por PEREZ IGNACIO - 76896852D Fecha: 2021.05.11 11:36:43 +02'00'

Fdo.: Ignacio Pérez Pérez / Ana María Rodríguez Pasandín

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Tareas a realizar:

El trabajo a desempeñar consistirá en la preparación y realización de ensayos de laboratorio propios de la Ingeniería de carreteras, en particular aquellos orientados al diseño e investigación de mezclas bituminosas y otros materiales para firmes de carreteras u otras infraestructuras del transporte. En concreto será preciso fabricar gravaemulsiones con emulsión.

Así mismo se colaborará en la interpretación y análisis de los datos obtenidos en los ensayos y en la preparación de los informes finales.

Las tareas se llevarán a cabo en el Laboratorio de Caminos de la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos de la Universidade da Coruña durante la jornada laboral, así como en el Laboratorio de Carreteras y Geotecnia del CITEEC.

El horario de trabajo será de 7:45 h a 15:15 h

2. Justificación de la duración del contrato

El tiempo estimado para desenvolver el trabajo será de 9 meses.

3. Requisitos de los candidatos:

<u>Titulación:</u>

F.P. CICLO DE GRADO SUPERIOR.

Otros méritos:

- Experiencia laboral como laborante en laboratorio de mezclas bituminosas y otros materiales para firmes de carreteras. Cada año completo de experiencia se valorará con 1 punto. Cada mes se valorará con 1/12 puntos. Fracciones inferiores a un mes no se tendrán en cuenta. La puntuación máxima de este mérito será de 9 puntos. (Mín 0 máx 9 puntos).
- Experiencia en proyectos de investigación competitivos. La puntuación será de 0,5 puntos por cada proyecto en el que haya participado el candidato. No se requiere puntuación mínima en este apartado. La puntuación máxima de este mérito será de 1,5 puntos. (Mín 0 máx 1,5 puntos).

Documentación que debe presentar o solicitante:

- 1. Fotocopia D.N.I.
- 2. Fotocopia da titulación académica.
- Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG

Código Seguro De Verificación	xlAwKIQBJeRObN4RS+rwVA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Pérez Pérez	Asinado	11/05/2021 15:17:51
	Ana María Rodríguez Pasandín	Asinado	11/05/2021 14:01:44
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xlAwKIQBJeRObN4RS+rwVA==		







- Publicaciones indexadas en el Journal Citation Reports. 0,5 puntos por cada publicación. No se requiere puntuación mínima. La puntuación máxima de este apartado será de 1,5 puntos. (Mín 0 Máx 1,5 punto).
- Adecuación de la titulación a las tareas a desempeñar:

Las titulaciones de la familia profesional "Química" y de la familia profesional "Edificación y obra civil" se valorarán con 0,5 puntos. El resto de las titulaciones se valorarán con 0,25 puntos.

En este apartado no se requiere puntuación mínima. Como máximo se valorará una de las titulaciones presentadas por el candidato. (Mín 0 – máx 0,5 puntos).

• En caso de empate con las puntuaciones anteriores, se tendrán en cuenta otros méritos debidamente justificados: estar en posesión del carnet de conducir B (0,25 puntos), cursos de seguridad y salud (como máximo se valorará un curso, con 0,25 puntos), nivel de inglés B2 o superior (0,25 puntos) y conocimientos de Excel (0,25 puntos).

4. Presentación de las solicitudes:

Los aspirantes deberán presentar fotocopia de su DNI, fotocopia de la titulación académica y CV, así como justificación de los méritos aportados.

Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a la atención de Ana María Rodríguez Pasandín (arodriguezpa@udc.es).

En el asunto deberá indicarse "LABORANTE PROYECTO BIOBIT".

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

Documentación que debe presentar o solicitante:

- 1. Fotocopia D.N.I.
- 2. Fotocopia da titulación académica.
- 3. Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG

Código Seguro De Verificación	xlAwKIQBJeRObN4RS+rwVA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Pérez Pérez	Asinado	11/05/2021 15:17:51
	Ana María Rodríguez Pasandín	Asinado	11/05/2021 14:01:44
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xlAwKIQBJeRObN4RS+rwVA==		

